Carta a Marcela desde el Reino

Autor beu
lunes, 24 de mayo de 2004

Por Marcos Taracido

Marcela, tú no tienes edad ahora para preocuparte ni entender todo esto. Tus princesas son de cuento y de ficción, y como tal, aunque no son inocentes, sí se guían por reglas distintas y ajenas, y más libres. Por eso leerás esto dentro de unos años, y me gustaría que entonces, cuando quizás todo siga más o menos igual, tengas una visión de qué pasó hoy, día veintidos de mayo de 2004, en el Reino, una visión distinta y extraña a la oficial y abrumadoramente mayoritaria entre los Medios.
Hoy se casa el Principe Felipe con Letizia Ortiz. Vivimos en una Monarquía Parlamentaria, y esta unión del futuro rey es importante para el sistema, pues es el primer evento significativo para el modelo actual de Estado: el rey, Juan Carlos nos vino dado, casado y entronado, pero al futuro rey ?quizás ya monarca cuando leas esto? lo entronaremos nosotros. Es decir, que esta boda es una especie de confirmación y afirmación del Estado Monárquico. Y parece que todos los poderes del reino se lo han tomado muy en serio porque semeja no existir otra realidad en el universo este sábado. Hasta te has quedado sin poder ver tus dibujos favoritos.

En 1931 España era una República, legítimamente conformada y con una Constitución avanzada y libre, que establecía los valores de igualdad de sus ciudadanos, laicidad del Estado y poder emanado del pueblo. Cinco años después se produce una insurrección militar que, tras una guerra civil de tres años, derroca el Gobierno republicano y establece una dictadura bajo el caudillaje de Francisco Franco. Es este el que establece que, a su muerte, se establezca la Monarquía en el país. La transición que desembocó en la Consitución del 1978 fue de modélica tranquilidad, pero también un insulto a la nación que cuarenta años antes fue destruida. Lejos de restablecerse el modelo de Estado anterior al golpe militar, se instauró la Monarquía con el adjetivo añadido de parlamentaria, entelequia que, como verás, es una paradoja irresoluble que ata la democracia en España.

La boda de hoy actualiza muchas de estas paradojas y nos recuerda otras. En primer lugar, tú no eres una ciudadana, sino una súbdita; no eres ciudadana sino plebeya. Parece baladí, alegarán que sólo son palabras, pero las palabras nunca son inocentes. Cuanto tú leas esto habrán reformado alguna cosilla de la Constitución, pero actualmente dice cosas interesantes que hay que recordar. Por ejemplo, establece que todos somos iguales ante la ley, pero sabemos que no es cierto pues la persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Dice también, como la Constitución de 1931, que la soberanía nacional emana del pueblo, pero la realidad es que no podemos elegir a su Jefe de Estado. Dije que la Constitución establecía la igualdad de los españoles ante la ley, y añade que no puede prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, pero tú nunca podrás ser Jefa del Estado porque nadie en tu estirpe tiene sangre Real. La discriminación tampoco puede ser por tu sexo, pero tu condición de mujer te relegaría ante el varón en la línea sucesoria del trono.

También la Carta Magna declara España como un Estado laico, pero la boda que se está llevando a cabo lo hace por un rito de la religión católica: el único modo en que la premisa constitucional de que la Monarquía ejerce la representación de todos los españoles se llevase a cabo sería en este caso con una ceremonia civil.

El evento y todo lo que le rodea tira por tierra años de lucha por dejar atrás una España caduca, rancia y clasista.
Otro ejemplo: en el momento en que los novios se den el sí quiero entrarán en vigor las Capitulaciones matrimoniales que firmó un día de estos Letizia Ortiz. Entre las lindezas, Marcela, que figuran en el contrato hay alguna que hace retroceder el estatus de la mujer un par de siglos: la princesa renuncia, en caso de divorcio, a la custodia de sus hijos, y por lo tanto los niños perderían a su madre. Y la propia naturaleza de este matrimonio es la de mantener la dinastía: ya ha asumido Letizia que condición indispensable es la de tener hijos, varios: la mujer como hembra paridera.

A ti, hija, te llegará de otro modo todo esto. Las hemerotecas, los libros y los programas conmemorativos presentarán un país de ensueño, enamorado de sus príncipes, engalanado, súbditos alelados ante tanta nobleza y calidad. Mientras llevamos semanas de monopolio nupcial en los Medios de Comunicación que ofrecen desde todos los ángulos en insultante derroche de dinero y tiempo, noticias como la de que hay en España doscientos veinte mil niños en la extrema pobreza merece apenas unas líneas de periódico.

Sólo me queda un consuelo, Marcela, bajo y vil, pero consuelo: llueve, llueve en Madrid sobre las pamelas y las sedas, llueve sobre las faldas de colores y sobre las sortijas, llueve sobre los focos y sobre el patético servilismo de los Medios, llueve sobre un millón de flores que ocultan a las del otro mundo; llueve sobre las enseñas y banderas y sobre todos los telediarios y las limusinas y sobre las alfombras rojas, y sobre los turbantes de tiranos que son recibidos con honores, llueve, en fin, sobre la España usurpadora y espejuela que, ojalá, tú ya no veas para cuando leas esto.

Artículo original:
libro de notas